

Fecha: 17-06-2025

Medio: La Prensa de Curicó

Supl.: La Prensa de Curicó

Tipo: Noticia general

Título: **PIDEN NO ENJUICIAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS**

Pág.: 2

Cm2: 336,8

VPE: \$ 435.534

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.200

12.600

☐ No Definida



Aprodap Curicó defiende a aquellos trabajadores, que sí hacen la pega y están comprometidos con sus labores.

PIDEN NO ENJUICIAR A TODOS LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS

• La presidenta de Aprodap Curicó, Elizabeth Trigari, se refirió al Caso Licencias Médicas.

POR CYNTIA LEMUS SOTO

Desilusionada se encuentra la presidenta de la Asociación de Profesionales de la Salud Primaria (Aprodap) Curicó, Elizabeth Trigari, por el accionar de la ciudadanía que culpa a todos los funcionarios públicos de ser corruptos y actuar en forma deshonestas.

Este planteamiento lo hizo la dirigente en el marco del Caso Licencias Médicas, que estalló hace algunas semanas y que dejó en evidencia que un alto número de funcionarios del Municipio Curicano, por ejemplo, había tomado este permiso para irse de vacaciones al extranjero.

“De alguna manera, se ha satanizado la labor pública, haciéndonos ver como los peores trabajadores”, indicó la dirigente de Aprodap Curicó, quien mencionó que el tema del ausentismo laboral se viene planteando desde hace bastante tiempo a las jefaturas de los servicios.

“Un 98,5 de los funcionarios ha estado comprometida con sus labores. Y por lo tanto, es bastante injusto que se nos meta a todos en el mismo saco”, precisó.

“Es muy frustrante y doloroso, y además desmotivante. No debemos hacer juicios morales ya que esta situación no solo se genera en el ámbito público, sino que

también en el área privada”, aseveró Trigari, quien añadió que son varios los usuarios que actúan en forma violenta con los funcionarios que sí hacen la pega.

INVESTIGACIÓN

En opinión de la dirigente, es importante avanzar hacia un proceso investigativo que sea justo y que permita determinar qué funcionarios actuaron en forma deshonestas y aquellos, que hicieron un buen uso de la licencia médica. Esto porque tuvieron que viajar para visitar a un familiar enfermo o acompañar a un hijo con alguna patología.

“Es importante que se realicen las investigaciones como corresponde y que además, se implemente un proceso justo, sin considerar amiguismos o la tendencia política del funcionario involucrado”, indicó Trigari, quien fue enfática en señalar que también debieran considerarse algunas atenuantes que pudieran existir, por ejemplo, viajes a otras comunas o países, por problemas de salud o para adquirir medicamentos más baratos.

A esto se agregan algunos viajes al extranjero, por el fallecimiento de un familiar.

“De alguna manera, se ha satanizado la labor pública, haciéndonos ver como los peores trabajadores”, indicó la dirigente de Aprodap Curicó, Elizabeth Trigari.